

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año X.—Número 2.800

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Viernes 9 de febrero de 1923

Un clamor de justicia y de piedad

EL "CASO" DE PUEBLA DE LA REINA

No vamos a poner comentario alguno a los hechos. Vamos a limitarnos a exhibirlos en toda su tremenda desnudez.

Como esos desdichados que para excitar la compasión pública no necesitan más que exhibir en silencio su desgracia, cuya sola contemplación es más conmovedora que todos los discursos, nosotros vamos a señalar ante la conciencia pública este caso de Puebla de la Reina escuetamente, para que ella juzgue.

Puebla de la Reina es un pueblecito insignificante próximo a Hornachos, el feudo del cacique pidalino, diputado provincial señor Sánchez Agudo, que no sólo domina en él como los antiguos señores de horca y cuchillo, sino que extiende o aspira a extender su poder a los demás pueblecitos comarcanos.

El de Puebla de la Reina cometió la osadía de rebelarse, de sentirse pueblo, de querer vivir, y contra los que tal intentaron, desatáronse las iras feudales, que afrontaron las víctimas de ellas con valor a prueba de toda clase de persecuciones.....

Estas fueron terribles, diarias, inauditas; de todos los momentos, y en todas las formas imaginables.

Si dispusiéramos de más espacio las detallaríamos.....

Hoy nos tenemos que concretar a una sola, a la que se consumó dentro de la causa que instruyó el juez de Almendralejo, señor Corchero, contra la agrupación representativa del anhelo de redención de aquel pequeño pueblo, llamada «Centro de Obreros Agrícolas de Puebla de la Reina, Sociedad Cooperativa y de Socorros Mutuos».

Jornaleros del campo, infelices trabajadores, honradísimos, buenos (¡miente quien diga lo contrario, que no podrá señalar acto alguno vituperable realizado por aquellos!), comprendieron que la unión es la fuerza, se unieron para defenderse, y lograron conquistar en las elecciones municipales tres puestos de concejal.

Bien pronto los tres concejales del pueblecito valiente eran procesados por el juez de Almendralejo, señor Corchero; el uno, por malversación de caudales públicos; el otro, por desacato; el otro, por falso testimonio.

Claro es que al mismo tiempo les suspendió en el ejercicio de sus cargos de concejal.....

Era preciso procesar además a toda la Junta directiva de la Sociedad. Se incoó sumario en 6 de diciembre de 1921 y desde aquel momento la vida de todos los individuos que la formaban fué un continuo sobresalto; idas; venidas; procesamientos por desobediencia.....

El pueblecito dista muchos kilómetros de Almendralejo; los pobretes (que eran tan pobretes que ni burros tenían para trasladarse al Juzgado cada vez que se les llamaba a declarar, abandonando su trabajo, único medio

con el que contaban para dar de comer a sus hijos), estuvieron en tal situación meses y meses, hasta el de agosto último, en que se les procesó a todos por malversación!!! ¡¡¡ se clausuró la Sociedad!!!.....

Juramos por nuestro honor, con la copia del auto de procesamiento a la vista, que al extractarle por razones de espacio no ocultamos ni desfiguramos los hechos que a juicio del Juzgado constituían el delito, y que eran:

1.º Haber pagado quince o veinte meses antes, 25 pesetas a un conferenciante por dos conferencias en la Sociedad, en las cuales consigna el auto que se vertieron ideas revolucionarias terribles.

2.º Haber pagado estos terribles revolucionarios al médico del pueblo, señor Tarrío, parte de lo que le debía el Ayuntamiento para que no se marchara del pueblo, pues el objeto de la Sociedad era el auxilio y socorro de sus socios en caso de enfermedad (artículo 11 del reglamento de la misma).

3.º Haber socorrido entre todos con 21 pesetas al alguacil Emilio Catalá, para que comprase medicinas a su mujer que estaba enferma; y

4.º Haber dado (aquellos anarquistas sin Dios, ni patria, ni ley) 30 pesetas al cura párroco, que andaba pidiendo limosna por el pueblo para realizar obras en la iglesia.

Si alguien dudara de lo que decimos, publicaríamos la copia del auto de procesamiento y las copias de las actas de la Sociedad donde se tomaron los acuerdos criminales antes enumerados.

Hoy hace un año y dos meses que contra los infelices obreros de Puebla de la Reina se incoaron los procedimientos de que se trata, y hoy vuelven a escribirnos espantados de lo que les ocurre.....

La causa por la que se les procesó y que fué sobreseída a petición del fiscal, por no ver (como no verá nadie), delito en los actos que dieron lugar al procesamiento y clausura de la Sociedad obrera, les dicen, y es verdad, que ha resucitado y que su calvario empieza otra vez.....

Es la causa a la que nos referíamos en nuestro artículo de ayer, al ocuparnos de la actuación en ella del magistrado señor Alcántara.

Ya ha comenzado de nuevo el éxodo de los pobres obreros, a pie, hacia el Juzgado de Almendralejo.....

Los infelices nos piden algo que es muy humano atender, señores magistrados de esta Audiencia, señores magistrados de la Audiencia de Cáceres, señor ministro de Gracia y Justicia..... Nos piden que se nombre Juez especial que intervenga en la causa nuevamente abierta.

Dejarlos otra vez en poder del juez de Almendralejo, señor Corchero, que los procesó en las condiciones en que lo hizo, ¿puede ser?, debe ser?

LA CUESTION DEL PROTECTORADO CIVIL EN MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

SIGUEN LAS INQUIETUDES Y REVUELOS

8, 22'30 h.

Una reunión fantástica

La cuestión de Marruecos, en relación con la actitud en que se han colocado los elementos militares, ha constituido y sigue ocupando la atención en las conversaciones mantenidas en los círculos políticos y militares.

Se habla de que con motivo de haber invitado al general Weyler a un almuerzo a varios jefes y oficiales del Ejército, en esta reunión se habían tomado acuerdos de gran trascendencia relacionados con los deseos que abrigan los militares de infringir un duro castigo a los cabileños.

Con este motivo la fantasía se ha desencadenado diciendo que en el almuerzo se habían planteado cuestiones de gran importancia relativas a casos graves.

Hasta llegó a asegurarse que en esta cuestión los elementos habían ofrecido aceptar la responsabilidad del Gobierno por los sucesos de Marruecos en vista de que no se hacen solidarios con el anhelo de los militares y hasta se contaba con el apoyo de un Ministro del actual Gabinete.

Todo esto es una pura fantasía, pues esta supuesta reunión no ha tenido el carácter de tanta gravedad como se le atribuye y hasta se asegura fundadamente que la comentada comida no se ha celebrado siquiera.

Tranquilidad

En las esferas oficiales reina gran optimismo acerca de las impresiones que con relación al asunto militar se están recibiendo de provincias.

El general Navarro.—Una carta del vizconde de Eza

Se dice que, sobre la situación del general Navarro, el Juez militar que instruye la causa no tendrá necesidad de ir a Melilla a tomar declaración a Navarro, pues éste vendrá a Madrid dentro de breves días, poniéndose a disposición de la autoridad militar.

El vizconde de Eza publica en un periódico una extensa carta desmintiendo que el general Navarro expusiera al Gobierno la situación en que se hallaba la posición de Monte Arruit cuando estaba asediada por el enemigo.

El vizconde de Eza está dispuesto a publicar un libro en el que hará una relación minuciosamente detallada de los sucesos de Marruecos cuando él estuvo al frente del Ministerio de la Guerra.

Los comentarios

En los círculos políticos y militares y en relación con el desarrollo del conflicto planteado por el Ejército, se han comentado extraordinariamente dos temas, que son: el primero, el viaje que ha efectuado a Madrid el alto comisario interino, señor López Ferrer, y el otro fué respecto a que la interinidad en la alta Comisaría no puede durar más tiempo sin que se infiera un grave perjuicio a la política y a los trabajos encaminados a conseguir la pronta instauración del protectorado civil en Marruecos.

Visitas comentadas

Esta mañana conferenciaron extensamente el presidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas, y el ministro de Estado, señor Alba, lo cual ha sido objeto de muchos comentarios.

Esta entrevista está íntimamente relacionada con la visita que esta mañana hizo el marqués de Alhucemas al alto comisario civil, señor Villanueva.

Los comentarios se basan en la actitud del señor Alba, que como se sabe es uno de los que están más interesados en la implantación del protectorado.

Otra visita

El jefe de los reformistas, don Melquiades Alvarez, estuvo esta tarde a las siete conferenciando con el presidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas.

Esta entrevista fué también muy comentada, pues Melquiades Alvarez permaneció en la Presidencia más de una hora.

El viaje de López Ferrer.—Más comentarios

El comisario interino de España en Marruecos, señor López Ferrer, estuvo en el Ministerio de Estado conferenciando con el señor Alba más de media hora.

Se cree que el señor López Ferrer no volverá a Marruecos, pues hay quien afirma que entre él y el Gobierno han surgido ciertas discrepancias.

Algunos periódicos hablan del frío recibimiento que se ha hecho al señor López Ferrer, y con este motivo el Comisario interino ha manifestado que no se haya molesto porque el Gobierno no haya acudido a recibirle, manifestando que es un hecho que carece de importancia.

Respecto a esto, dice el Gobierno que no se recibió al señor López Ferrer por motivos de protocolo.

Aunque el Comisario interino ha dicho que no está dispuesto a volver a África, no será difícil que después de la conferencia celebrada se llegue al acuerdo de que continúe al frente de la Comisaría.

El problema de Marruecos.—Interesantes declaraciones del señor López Ferrer

Los representantes de la Prensa visitaron en su domicilio al comisario civil interino señor López Ferrer, con objeto de que este hiciera declaraciones acerca del problema de Marruecos.

Manifestó el interpelado, que el problema marroquí es puramente psicológico y no es cuestión de guerra, pues hay que obrar allí como el tutor hace con el pupilo, o sea conduciéndole por buen camino y si se desvía de la senda trazada, castigarlo o si por el contrario obra acertadamente, estimularle para que persiga en la consecución de su noble empeño.

En España se ha creído erróneamente que Marruecos es una zona de conquista donde las armas han de cubrirse de laureles, pues no es un problema de guerra para pegar, sino para someter y quedarse ayudando al sometido para que consiga sus ideales, civilizándole en primer lugar, respetando sus costumbres y ritos y haciéndole ver los enormes beneficios que les reportaría la sumisión y acatamiento a la autoridad de España.

Es necesaria una acertada labor de penetración donde las armas no deben de hablar más que en último término y eso si su intervención en el asunto llegara a ser necesaria.

Todo lo que se piense en conseguir la dominación de aquel territorio por las fuerzas de las armas, es una ilusión que no podrá realizarse.

Hablando el señor López Ferrer de su actuación al frente de la alta Comisaría, manifestaba que no es un puesto deseable en el que pueden alcanzarse seguros triunfos, pues es un cargo en el que hay que estar expuesto a las contingencias que sobrevengan y en las cuales se juega uno el prestigio con la mayor facilidad.

Dice que está al frente de la Comisaría por deber de patriotismo, pero que no está dispuesto a seguir en esa situación, a no ser que sus servicios llegaran a ser imprescindibles.

Manifesta que ha venido a Madrid con objeto de reponerse de la enfermedad que le aqueja y de la que se encuentra bastante mejorado.

La política de Marruecos

Continúa diciendo el señor López Ferrer que Marruecos es en la actualidad un avispero peligrosísimo donde pueden surgir sucesos de gran trascendencia para España.

Hoy este importante problema no está en Marruecos, sino en España, pues es verdaderamente espantosa la actuación de ciertos elementos, porque en Marruecos no se ha seguido una política especial, sino que la política de Marruecos se ha incorporado a la de España.

Respecto a la sumisión del Raisuni, manifiesta que él no intervino en nada, pues todas las negociaciones las llevaron a cabo el general Burguete y el señor Cerdeira.

Una carta del general Borbón

Propone el castigo de los cabileños y culpa a los políticos de todos los fracasos.

El general Borbón ha declarado a un periódico militar interesantes hechos acerca del problema de Marruecos.

Dice que con motivo de la situación deshonrosa en que ha quedado España, después del rescate de los prisioneros de Axdir, ha visitado al ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, protestando, como teniente general más antiguo, de estos hechos, que sumen a España en la mayor vergüenza.

Afirma en dicha carta, el general Borbón, que antes de la implantación del protectorado se debe castigar rigurosamente a los cabileños por los enormes ultrajes que nos han inferido.

Esta carta fué llevada por el general al ministro de la Guerra, a cual se la leyó.

Afirma el general que la causa de todos los desastres y los desaciertos que tenemos en Marruecos son los mismos ministros, que en su afán de politiquear, desatienden sus más grandes deberes, acarreado a España las mayores desdichas, de las que todos somos víctimas.

También censura el sistema seguido para el nombramiento de alto Comisario, en lo que no se ha consultado a nadie, haciendo lo que mejor le ha parecido y al que considera incapacitado para obrar por sí solo.

Continúa diciendo en la carta de referencia que el honor nacional reclama el castigo inmediato de aquellos que en Monte Arruit, Nador y Zeluán cometieron tantos errores con nuestros soldados y que son los mismos que durante dieciocho meses han martirizado a los cautivos de Axdir.

Esto no puede quedar así, pues después de derramar tanta sangre y despilfarrar inútilmente tres o cuatro mil millones de pesetas, es de todo punto necesario realizar operaciones militares para ocupar Axdir, Cabo Quilates y el Morro, con lo que España estará defendida por un fuerte baluarte y será posible la reducción del ejército, no quedando en Marruecos más hombres que los estrictamente necesarios.

Esta carta ha causado gran sensación y constituye el tema de todos los comentarios.

La reforma del Estado Mayor

Un periódico comenta el hecho de que no ha sido aprobado en el pasado Consejo de ministros el decreto sobre la reforma del Estado Mayor Central.

Estima que es bastante extraño no se haya llevado a efecto, a pesar de ser un asunto en el que está tan interesado un Ministro.

Se cree que las dificultades surgidas se desvanecerán en breve, siendo aprobado por el próximo Consejo.

Lo que dice López Ferrer. La importancia del protectorado civil.—Camina hacia nuevo desastre

Interrogado nuevamente el señor López Ferrer por los periodistas a última hora de la tarde, manifestó que no había celebrado antes ninguna entrevista con el ministro de Estado porque se encontraba ligeramente indispuesto.

Agregó el señor López Ferrer:

—El jefe del Gabinete diplomático me visitó esta mañana por orden del señor Alba, con el cual conferenció durante bastante tiempo.

Hablando de Marruecos, dijo:

—Nuestra acción en Marruecos, según el problema que está planteado en la actualidad, es muy grave, pues para obtener algún éxito es necesario alejar todo el deseo de conquista, que nos llevará irremisiblemente a un rotundo fracaso después de malgastar mucho dinero y perder muchos hombres.

Conviene implantar con urgencia el protectorado civil para bien de todos y para que el problema no sea una verdadera pesadilla nacional.

Es necesario seguir una intensa labor política de penetración con los rifeños en implantar lo que se dice el verdadero protectorado, dejando a parte las miras partidistas, siempre perjudicial, y desear los procedimientos que sean contrarios a la actuación pacífica, pues todo lo que así no se haga será totalmente estéril y nos costará un sacrificio verdaderamente enorme.

Yo puedo tener mis simpatías por un determinado grupo político, pero durante mi actuación en la alta Comisaría he dejado aparte estos ideales y elaborado como patriota.

Esto es lo que deben hacer los gobernantes, pero noblemente y mirando hacia el porvenir, implantando el protectorado civil, porque el problema es de gran complejidad, y de hacerlo así acarrearía grandes beneficios para España, como puede observarse en el territorio donde ha empezado este sistema de labor de protectorado, donde los cabileños ven demostrado el esfuerzo de España, cuyo procedimiento lleva consigo enormes ventajas.

Todo lo que no sea este sistema de penetración es derrochar inútilmente energías, de las que estamos tan necesitados, y de seguir el Gobierno haciendo política, vamos infaliblemente hacia otro fracaso mayor.

El señor López Ferrer dió así por terminada su conversación, y un periodista le preguntó:

—¿Cuándo regresa usted a Melilla?

—Pienso hacerlo dentro de cuatro días, después que reciba instrucciones del Gobierno.

NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

9, 2'30 h.

Parte oficial

Zona Oriental.—Sin novedad en las posiciones del territorio.

La escuadrilla de aviación bombardeó los poblados de Tizzi-Asa, efectuando un reconocimiento en los alrededores de la posición sin novedad.

Zona Occidental.—La aviación efectuó un reconocimiento sobre los territorios de Uad Laud y Fondak de Ain Lledida.

En el resto de la zona sin novedad.

El bombardeo del Peñón

Melilla.—Se conocen nuevos detalles del tiro que el día 6 hicieron los rebeldes sobre el Peñón de Alhucemas.

Los agresores fueron un grupo de bandoleros que esperaban que contestara la plaza, dirigiendo sus fuegos sobre la casa de Abd-el-Krin, con objeto de que éste abandonase su morada para después robarle una importante cantidad en plata que el jefe rebelde guarda del importe del rescate de los prisioneros.

Se sabe que Abd-el-Krin tiene oculto el dinero en un barranco próximo al poblado de Axdir.

Tiroteo

Melilla.—El enemigo tiroteó la posición de Afrau, sin causarnos bajas.

Bombardeo

Melilla.—La escuadrilla de Aviación que manda el capitán Sanz efectuó un raid sobre el territorio enemigo, arro-

jando gran cantidad de explosivos sobre las concentraciones rebeldes que se descubrieron en los alrededores de Annual y Tallil.

Los rebeldes fueron dispersados por los efectos del bombardeo, causando les bajas vistas.

Socorros a los ex cautivos

Melilla.—La Comisión de la Junta arbitral estuvo en los Hospitales donde se alojan los ex prisioneros civiles, entre los que repartió la cantidad de 20.000 pesetas en concepto de socorros, cuyo acuerdo fué adoptado en la sesión celebrada últimamente por la Cámara municipal de Melilla.

Relevos de fuerzas

Melilla.—Por la Comandancia general de Melilla se ha dispuesto que marche a Buafora la sección de ametralladoras del grupo de Regulares de Melilla.

Castigo a los cabileños

Ceuta.—Las fuerzas que prestan servicios en las posiciones de Izaurt y Has Amar, realizaron un reconocimiento por los poblados próximos con objeto de castigar a los cabileños autores del robo de unas caballerías.

Ex prisioneros

Málaga.—A bordo del vapor correo de Melilla, han llegado varios soldados que estuvieron cautivos en Axdir, los cuales no han hecho manifestaciones nuevas a las ya conocidas.

LA CUESTION DEL PAN

(POR TELÉFONO)

8, 22'30 h.

Aunque se creyó solucionado el conflicto del pan, no están dispuestos los fabricantes a aceptar la propuesta que les ha hecho el Ayuntamiento de vender el pan a 65 céntimos kilo.

Ante la posibilidad de que hoy pudiera faltar pan en Madrid, el Alcalde dispuso que se trajeran 2.000 kilos de pan de los pueblos, que fué puesto a la venta en las Tenencias de alcaldía, pero en contra de lo que se creía los tahoneros fabricaron el pan necesario para el abastecimiento.

El Alcalde ha manifestado que si la actitud de los panaderos sigue así será necesario proceder a la incautación de las tahonas por el Ayuntamiento.

Desmintiendo un rumor

Se ha desmentido el rumor que circuló de que el señor Ruiz Jiménez hubiera intentado presentar su dimisión con motivo de un disgusto con el Gobierno.

ALCALDIA

Nota oficiosa

El secretario particular del Alcalde, facilitó hoy a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Una comisión de carboneros visitó hoy al Alcalde, para pedirle que designe los sitios en las afueras donde puede procederse a la descarga del carbón, para de ese modo cumplir las últimas disposiciones del Alcalde sobre este asunto.

El señor Alcalde ofreció tener en cuenta sus peticiones, por lo que los comisionados salieron altamente satisfechos de su entrevista con el señor Gervas.

Farmacia Causiño

PLAZA DE SAN ANDRES

TELEFONO 55

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

EL TUNEL.—VINOS

Tinto y blanco. 7 bías. arroba. Aceitunas sevillanas, 0'70 kilo.

LEA USTED TODOS LOS DIAS

CORREO DE LA MAÑANA

COÑAC BLAZQUEZ

ANTIOVARY

ESPECIALIDAD

¡¡GRAN ESCANDALO!!

Con motivo de la estupenda realización que está haciendo desde ayer LA GRANADINA, San Juan, 25, se registraron varios casos de alteración entre algunos de nuestros clientes, deseados de que se les atendiera pronto.

Gangas extraordinarias. Precios increíbles.

Hoy, gran rebaja en confecciones y pieles.

Abrigos desde 20 pesetas.

EL CUENTO DE HOY

LA MUJERCITA

- POR PEDRO MATA -

Nos le presentó don Francisco, el jefe d... el negociado.

—Señores... Don Manuel Bustos, oficial primero que viene a sustituir a Diaz... Don Angel Ponte, don Cesáreo Jiménez, don Melchor Camino, don Aurelio Rodríguez...

Hubo unos cuantos apretones de manos y unas frases trilladas de vulgar cortesía.

Don Francisco continuó:

—Creo, señor Bustos, que puedo desde luego felicitarle. Aunque no sea yo precisamente quien debiera decirlo, viene usted destinado al mejor negociado de la casa, no sólo por el personal, que es excelente—ya tendrá usted ocasión de comprobar que somos muy pocos y muy bien avenidos—como por la índole del trabajo, que, gracias a Dios, no es apremiante ni difícil. Creo, señor Bustos, que entre nosotros se hallará usted bien.

El señor Bustos se inclinó.

—Tengo entendido que viene usted de provincias.

—De la Intervención de Valladolid.

—¿No ha servido usted nunca en Administración?

—Sí, señor, muchos años; comen é la carrera en la Dirección de Propiedades.

—¿Ahí. ¿De manera que usted ya ha servido en Madrid?

—Yo soy de Madrid.

—Entonces no hay más que hablar. Esa es su mesa y su sitio. Camino le facilitará cuanto necesite. Y mañana, pasado, cuando usted quiera, nos pondremos de acuerdo para que empiece a trabajar. Buscaremos para debut un expediente que sea sencillo. De todos modos cualquier duda que se le ofrezca no tiene más que consultármela.

Al día siguiente cuando a las diez de la mañana llegué a la oficina, hallé al nuevo oficial sentado ante su mesa limpiando y aforando los cajones con recio papel de empaquetar. Debía llevar bastante tiempo porque tenía ya la tarea casi terminada.

Mucho ha madrugado usted, señor Bustos. Ayer me olvidé advertirle, que aunque la hora de entrada es a las nueve, todos solemos retrasarnos un poco. Hasta las diez o diez y media no hay aquí nunca nadie. Se lo advierto por si quiere, en lo sucesivo, evitarse el esfuerzo de venir tan pronto.

—Para mí no es esfuerzo. Tengo por costumbre levantar me temprano.

—Lo cual quiere decir que por las noches se le tira su ed pronto.

—No suelo salir.

—¿Cómo! ¿No sale usted de noche?

—Casi ninguna.

—¿Es usted soltero o casado?

—Casado.

—¿Tiene usted hijos?

—Tres.

Me ofreció un pitillo, desdobló un periódico y se puso a leer.

Aquel día empecé a darme cuenta, y luego el tiempo me lo confirmé plenamente, que el señor Bustos era hombre de muy pocas palabras. Se mostraba con todo su atento, muy correcto, muy bien educado, pero manteniendo siempre, dentro de esta amabilidad, la debida distancia, sin dar por texto nunca palabras de confianza ni familiaridad. Al cabo de seis meses de constante asistencia a la oficina, seguía siendo para todos tan desconocido como el primer día que se presentó.

Debía de tener unos cuarenta años; quizá menos a juzgar por su figura esbelta y su ademán gallardo; o acaso más por las muchas cejas que le plateaban los alcares y el bigote perfectamente recortado a la inglesa. Todo en él era limpio y todo parecía siempre nuevo: el traje, sin una mancha ni una arruga.

Un día don Francisco no pudo contenerse.

—Amigo Bustos, permítame que le felicite con toda el alma. No hay más que ver que tiene usted la fortuna de poseer una mujer maravillosa.

Bustos sonrió y no dijo nada. Nunca decía nada de su familia. Cuando en los momentos de expansión la charla se generalizaba y lo más ingenioso sacaba a relucir las intimidades del hogar, él se mantenía callado como ajena la conversación. Nunca nos hizo una confidencia, ni supimos sus opiniones, ni le oímos aventurar un juicio propio. Si aludien, osado, cometió alguna vez la indiscreción de entremetarse, se quedó con la curiosidad dentro del cuerpo porque él, siempre habilísimo, soslayó la pregunta y esquivó la respuesta. En las intimidades de la vida privada, Bustos era un enigma. Nunca pudimos saber en qué empleaba el tiempo fuera de su labor oficiosa. En cuanto daba la hora, se calaba el sombrero, tomaba el tranvía en la Puerta del Sol, y no volvíamos a saber de él hasta el día siguiente. No tenía tertulia de café, no iba al teatro, no era socio de ningún casino, no sentía predilección concreta por ningún paseo. Cuantas tentativas realizamos para atraerle a nuestras diversiones, resultaron infructuosas. Nunca hubo manera de contar con él para nada.

Esta actitud intransigente de insociabilidad, comenzó por sorprendernos y a poco, naturalmente, por indignarnos. Y a falta de bases firmes sobre las que fundamentar una explicación satisfactoria, nos dimos a las hipótesis más aventuradas y a las suposiciones más absurdas. Aurelio Rodríguez, que como buen levantino tenía una imaginación desbor-

data, se creyó un día poseedor del secreto.

—Ya sé—nos dijo—qué le pasa a este hombre. Este hombre es una víctima de su mujer. Su mujer le tiene así—cerró el puño y con una crispación violenta le tremoló en el aire—. No le quepa a ustedes la menor duda; este pobre hombre es una víctima de su mujer. Fíjense ustedes lo limpio, lo afilado, lo elegante que va. Con doce mil reales no se puede vestir de esa manera. Lladada blemente la del dinero es ella; ella es la rica. Este hombre se ha casado por los cuartos y le ha salido la criada responsable; ha dado con un mirachito de esos que se ponen los pantalones y el finilizo no se atreve siquiera a rechistar. Ella es la que manda, la que dispone y la que manguoca. Estoy seguro de que por las mañanas le da dos reales para una cajetilla y la noche que llega tarde a casa, le deja sin cenar. Debe ser una harpía, celosa, vieja, f... No les quepa a ustedes la menor duda. ¿Si no fuese un acaesio, no la cooceríamos ya a esta hora? ¿Creen ustedes que él no nos la hubiera presentado? El que tiene una onza la cambia y el que posee una mujer bonita la exhibe. Y a esta ¿quién la ha visto? ¿Quién puede vanagloriarse de haberla visto?

Todos callamos.

—Este pobre Bustos es un desdichado—prosiguió Rodríguez enorgullido de su perspicacia—. Así se explica el gesto de mal humor que siempre tiene. ¡Infeliz! ¡Señores, por dignidad del sexo, por decoro de la clase, hay que salvar a este hombre, hay que emanciparle de la tiranía conyugal, es necesario que le rehabilitemos!

Todos asentimos.

—Le rehabilitaremos!

Y, en efecto a partir de aquel día comenzó con verdadera ahinco el asedio de Bustos. No hubo pretexto que se desperdiciase, ni ocasión que no nos metiéramos por tenderle un lazo o prepararle una celada. Más listo que nosotros supo siempre evadirlos y no caer en ninguno. Ruegos, súplicas, ofrecimientos, convites, burlas, ironías, todo se espolió ante la actitud irreductible de aquel hombre.

Una vez nos tocó la Lotería, jugábamos entre cuatro, uno de ellos él, dos de ellos de tres pesetas, y nos cayó un premio de mil quinientos, quince duros a cada uno. Dedicamos, como es natural, festejar el suceso y después de un debate animadísimo en el que se desecharon infinitas proposiciones, acordamos por unanimidad ir a los toros y terminar el día con una cena al salir de la plaza. Digo que el acuerdo fue tomado por unanimidad porque si bien es cierto que en el primer momento Bustos, como siempre, procuró evadir la sospecha de que pudiéramos achacar sus excusas a la cañería, le hizo al fin transigir.

Ocurrió esto un miércoles de la corrida. Extraordinaria de Beneficencia, se celebraba el día siguiente. Hicimos un detallado presupuesto de gastos y Melchor Camino se encargó de todo.

Pasamos una tarde deliciosa. Bustos, especialmente, se divirtió muchísimo. Nos confesó que los toros era la pasión más grande de su vida y el Gallo el fenómeno más inmenso que han conocido los anales de la tauromaquia.

Salimos a la calle muy contentos; pero al llegar a la Puerta del Sol se suscitó un pequeño incidente. Bustos quería aprovechar las dos horas que faltaban hasta la cena para ir a su casa a saludar un momento a su familia. Como es natural nos oprimos todos. Con este motivo hubo una discusión bastante viva en la que llegaron a decirse algunas cosas francamente desagradables. Por fortuna los más prudentes logramos imponernos y se llegó a una solución de concordia que consistió en permitirle que escribiese un "continental". Yo mismo me presté a acompañarle.

Bustos iba muy nervioso y muy malhumorado. Sin dirigirme apenas la palabra en todo el trayecto entramos en la tienda, se sentó ante un pupitre y comenzó a llenar febrilmente un pliego de papel.

Un movimiento instintivo de curiosidad me hizo cometer la indiscreción de enterarme de lo que leía.

—Nenita de mi alma; Ya sabes que esta noche no ceno en casa y que probablemente llegré un poco tarde. Da de cenar a los niños, acuéstalos y...

Me indigné. Declaro ingenuamente que me indigné.

Y no es que yo sea un hombre duro de corazón. Al contrario.

Si de algo pego es de sentimental.

Pero una cosa es el sentimentalismo sano y otra la sensibilidad ridícula y cursi.

Trárase de un muchacho en el fervor del noviazgo o en las dulzuras embriagadoras de la luna de miel, y todos estos transportes me hubieran parecido seguramente pocos; en un señor de cuarenta años, cargado de hijo, se me antojaron de una ridiculez intolerable.

No le dije nada, pero acabé por perder la poca estimación que aún le tenía.

Los compañeros nos aguardaban en la "Maison Dorée". Tomamos un vermouth y luego en el "Sanatorio", unas cañas de mazanilla que nos predispusieron muy favorablemente para la fiesta. La cena fué magnífica. Comimos

muy bien, bebimos mejor y nos reímos mucho. No hay que decir que desde el primer plato adiviné el uránimo propósito de emborrachar a Bustos, tarea algo difícil, porque el hombre trabajaba como un tudesco.

Cayó al fin, más después de llevarse por delante a Cesáreo Jiménez y a Melchor Carrillo.

Los dos se pusieron hechos unas cubas. Aurelio Rodríguez tuvo que irse con ellos en un coche y yo me quedé con Bustos en medio de la calle, porque a pesar de su formidable borrachera, se daba cuenta de todo y se negaba en absoluto a ir a su casa en semejante estado.

—No voy... ¿sabe usted? Yo no voy a ir... No quiero que me vea mi mujercita... No, no, no, no... ¡je!... que no... que no voy...

Estábamos andando por las calles hasta las cuatro de la madrugada. A esa hora conseguí convencerle. Tenía mucho sueño y estaba aplandadísimo. Se dejó llevar como una criatura. Sólo de cuando en cuando, se atrevía a murmurar muy bajito, entre dientes, con la obsesión tenaz de una idea fija:

—¡Pobre nenita mía!... ¡Nenita de mi alma!... Con tal de que no se entere...

A medida que nos acercábamos a la casa, la cobardía y el aplandamiento eran mayores. Subió temblando las escaleras. Cuando al llegar al piso vio luz a través del montante de la puerta, se puso horriblemente pálido. Apenas tuvo fuerzas para dar un llavín.

—Abra usted... hágame el favor... yo no podría...

No fué necesario, porque la puerta se abrió y apareció en el dintel una niña de unos quince años, pálida y rubia, vestida con un amplio delantal de dril.

—¡Ay, gracias a Dios! ¿Qué susto tenía! ¿No te ha pasado nada... papá?

—No, hijiti; mira, nada... Es que...

La voz se le ahogó en la garganta. Dándole cuenta de su angustia, fué a intervenir, pero la muchacha me atajó con un gesto:

No, no, si ya lo sé... Han cenado ustedes juntos. Ya me figuraba yo que papá vendría tarde. ¡Pero como es la primera vez que nos ha dado solos! Pasen, pasen ustedes.

Nos condujo a un lindo gabinete y nos hizo sentar. Ella se sentó también en una silla baja, con las rodillas juntas y las manitas sobre el delantal.

—Recibí tu carta, papá; di de cenar a los niños, los metí en la cama, dije a la chica que se acostara y me asomé al balcón para esperarle. Te he visto venir.

—Realmente—dije yo avergonzado—no hemos retornado un poco. Pero conste que la culpa ha sido nuestra, únicamente nuestra...; él no quería...

—No, no, si han hecho ustedes bien. Yo me alegro mucho de que papá se haya divertido. ¡Pobrecillo! ¡Si viera usted qué vida tan afortunada lleva!

Se interrumpió para mirar a Bustos, que daba abrazos en el sillón.

—Anda, papá, acuéstate; tienes mucho sueño.

Y como él, con la cabeza caída, los ojos cerrados y la boca abierta, no se movió, le cogió de un brazo y dulcemente le obligó a levantarse.

—Anda, papá, anda...

Luego se volvió a mí:

—¿Será usted tan amable que me ayude a...?

Yo estaba tan sorprendido y tan emocionado que creo que ni siquiera respondí. Automáticamente le llevé a la alcoba y sin decir una palabra le acostamos entre los dos.

Cuando después de dejarle en la cama regresamos al gabinete, no me pude ya contener.

—Pero ¿y su mamá?

La chiquita se me quedó mirando con los ojos muy abiertos, muy graves.

—Nosotros, no tenemos mamá.

—¿Cómo! ¿Si él me ha hablado muchas veces de su mujercita!

—La mejor ita soy yo, caballero. Papá me llama así desde que mamá nos abandonó... hace ya mucho tiempo... cuatro años en septiembre. Mamá ha sido muy mala con nosotros, muy mala... Cuando vea usted a papá no le diga nada de esto. Papá no quiere que se hable de mamá.

Me marché con el corazón oprimido.

Al día siguiente Bustos no vino a la oficina; ni al otro, ni al otro. Al mes supimos que le habían trasladado, a petición suya, a la Delegación de Santander.

PEDRO MATA.

(Colaboración especial de CORREO DE LA MAÑANA.)

Caja Rural de Badajoz

Imposiciones en c/c 3 por 100 de interés a la vista.

Préstamos hipotecarios personales y pignoratícios, 6 1/2 y 7 por 100 de interés.

Horas de Caja: de diez a una.

CALLE DE SAN JUAN, 11, BAJO

EL PASO

BENEGAS, 16

ALMACEN DE VINOS

Vinos blanco y tinto, a 7'25 pesetas arroba, y a 0'80 litro.

AL MARGEN DE LOS LIBROS

UN INTELLECTUAL DEL SIGLO XVI

Budeo—han dicho—era el ingenio; Erasmo, la palabra, y Vives, el juicio. Mas ¿quién era este Vives? En los manuales de literatura española, sólo de soslayo encontramos su nombre. En las bibliotecas particulares no aparecen sus obras. En las aulas de Filosofía nadie alude a sus doctrinas. En las tiendas de libros no topareis con sus escritos. Vives es un escritor español olvidado, injustamente olvidado. A pesar de ello, Vives fué uno de los hombres más doctos del Renacimiento. Un sabio completo.

Juan Luis Vives nació en Valencia el mismo año que Isabel y Fernando entraron triunfantes en Granada. No fué dilatada su vida: murió a los cuarenta y ocho años, en Brujas. Desde los primeros años se dedica Vives al estudio. Deseando ampliar su cultura marcha a París, y después aconsejado por Antonio de Nebrija, a Lovaina: la mejor Universidad de aquel tiempo. «Muchos de los maestros de París, sólo por el vestido son filósofos.» «Los llevan de paño tosco, muy raídos, rotos, llenos de lodo, sucios y piojosos.» «En esto, y según mi sentir, los de Lovaina exceden a los de París.»

En la célebre Universidad pasa Vives, de estudiante, a profesor. Explica Literatura, con aplauso de los entendidos. Abandona Flandes y marcha a Inglaterra. En la Universidad de Oxford explica Jurisprudencia. A sus lecciones asisten el rey Enrique VIII y su mujer Catalina de Aragón, una infortunada hija de los Reyes Católicos. Es nombrado preceptor de la infanta María, la que más tarde había de ser segunda esposa del segundo de los Felipe españoles. Durante estos años se abre un oasis en la penuria que acompañó toda la vida de Juan Luis Vives. No es de extrañar su pobreza: se trataba de un infatigable trabajador intelectual. Escribió—siempre en el tercio y dúctil latín de los clásicos—de filosofía, de literatura, de moral, de teología, de educación, de cuestiones sociales y jurídicas. Pasmoso era su caudal de conocimientos. Clásica su educación. Moderna su sensibilidad.

Al ser repudiada Catalina por el Rey, Vives toma el partido de la Reina. Esto le hace caer en desgracia y tiene que salir de Inglaterra. Nuevamente se establece en Brujas y se casa con una joven castellana. Más tarde estuvo, poco tiempo, en España. Torna a Brujas, donde, entre agobios, achaques y estrecheces, muere del mal de gota, «enemigo traicionero que primero sujeta los pies», pobre y olvidado. Acaso el único que pudiera haberle llorado, su amigo Erasmo, había muerto cuatro años antes.

II

Juan Luis Vives era un hombre modesto, afable, equilibrado, correcto, de una cultura densa, amplia y profunda. Su atuendo, siempre que pudo, fué limpio y sencillo. Una de las cosas que más le agradaba era el aseo de su persona y de sus humildes galas. «¿Hay, en verdad, cosa más bella y más digna del hombre que la limpieza y la urbanidad en el vestir?» «A mí, la verdad—añade Vives—, me agrada la limpieza, aunque no el moroso y ansioso cuidado de ella.»

El menaje de Vives es sobrio. Le bastaba lo necesario para conllevar una modesta existencia de constante labor. Un cuarto limpio, bien aireado, silencioso, sin los parásitos que tanto abundaban en París y en Brujas. Un cuarto soleado, lejos del rebullicio mercantil de la ciudad, donde poder leer los clásicos, estudiar los nuevos sistemas, componer líricas estrofas.

Su mantención, moderada. «Pan, manteca, ciruelas de fraile», es lo suficiente para la relación campestre de la tarde. Y para beber, cerveza «de la más floja, de la roja de Lovaina o agua pura y cristalina». No ha de faltar el paseo, lento, a la caída del sol, por los alrededores de París o de Brujas, «ciudad elegantísima», con sus canales de aguas muertas, cantada, hogaño, cordialmente, por Jorge Rodembach. Vives era un paseante cotidiano. «Con qué finura y amplitud gozaba de los encantos campestres! «Repasa—dice—como no hay sentido alguno que no reciba grande placer.» La vista, con la diversidad de colores; el oído, con el sonido canoro de las aves. «¿Quién ha percibido más sutilmente, que el maestro Vives, la sonata del ruiseñor? «Repara atento y notarás las diferencias de todos los tonos: unas veces no para, sino que pasa el canto con un mismo aliento y a un mismo tenor; otras veces hace pasos de garganta; ya canta de falseta; ya ensortija la voz y la encrespa; ya la alarga; ya la acorta; canta versos largos, como heroicos; breves, como sáficos; más breves, como adónicos.» Y sigue Vives mostrándonos las excelencias del campo: «el olor que exhalan los prados, las mieses, los árboles y aun los campos incultos y estériles.» «Y si queremos conceder algo al tacto, ¿hay cosa más suave y saludable que este aire que respiramos, entrando por nuestras venas y por todo el cuerpo?»

Juan Luis Vives fué siempre un estudiante voluntario. Su vida transcurrió entre Universidades, Colegios, estudios privados, bibliotecas, escuelas, tertulias estudiantiles, paseos literarios, libros y amigos humanistas. Aspiraba a una «recta compostura de costumbres». Y este arquetipo de vida, sobrio, ecuaníme, atemperado, humilde, laborioso y prudente, es el que procuró inculcar a todos sus discípulos, a todos sus lectores, al mismo tiempo que sus asombrosos, hondos y precisos conocimientos humanistas.

III

El ideal de vida de Juan Luis Vives podemos recogerle en sus Diálogos, ahora puestos de nuevo en circulación en una pulcra edición corregida y revisada cuidadosamente. Compuso Vives los Diálogos en los últimos años de su vida. Es obra ponderada, sazónada, pero de una encantadora y amena espontaneidad. Publicóse por vez primera en Basilea. Se proponía Vives, en ella, presentar a los escolares una colección de ejercicios para el estudio de la lengua latina. Al poco de publicados, se conocían los Diálogos en toda Europa. Profusamente se propagaron. Azorín, uno de los pocos literatos modernos que se han acordado de Vives, con acierto dice de esta obra: «Acaso no haya libro en nuestra literatura más íntimo y gustoso.»

Aparecen en los Diálogos un conjunto de reglas para el engrandecimiento moral y estético de la humana vida. No se omite en ellos ningún tema de alto interés. La escuela, los juegos, los convites, la vivienda, los paseos, la escritura, todo lo concerniente a la educación social está condensado en estos diálogos que Juan Luis Vives dedicó al príncipe Felipe, hijo de Carlos Rey y emperador. Veamos, por ejemplo, las reglas para la urbanidad y compostura de la comida, en el diálogo titulado «Refacción escolar». Los escolares se han levantado «con el sol, que es caudillo de las musas». Su almuerzo—lo que hoy llamamos en los hoteles desayuno—es un pedazo de pan con manteca y algunas frutas del tiempo. A medio día comen «hortalizas, o verduras cocidas, o una escudilla de sopa, un pedazo de carne, sémola o arroz». Beben «agua fresca, cerveza floja, y, raras veces, vino muy agudo». La merienda o antecena—la merendilla o remendilla que decimos en Extremadura, ¡oh!, felices años de la escuela—se hace con «un pedazo de pan y almendras, o avellanas, o higos secos, o pasas; y si es verano, peras o manzanas, cerezas o ciruelas». La cena se concluye con ensalada bien picada y aderezada con sal, aceite de olivas y vinagre. También comemos—añade uno de los escolares interlocutores—en un plato de carne de camero cocida en la olla con caldo; también comemos longaniza alguna vez, que sabe muy bien.

—¿Con cuál salsa?—interroga otro escolar rabeliano.

—«Con hambre, que es la mejor y la más sabrosa»—le replica el socarrón primero.

Después, Vives, sienta a la mesa a los escolares, que charlan donosamente en este diálogo. Nos va indicando las normas de aseo y educación. (Educación no es más que respeto a los demás y respeto a nosotros mismos.) Hay necesidad de lavarse las manos y la cara antes de comenzar la pitanza. Tiene que limpiar cada uno, con su cuchillo, el pan de la ceniza o carbón que puede tener adherido. Luego viene la bendición de la mesa. Es provechoso cortar el pan a bocados para mantener los dientes nítidos, las encías frescas. Es incorrecto limpiarse la boca con la mano o con la manga. Para ello debe usarse la servilleta. No hay que tocar más porción que aquella que se ha de tomar de la fuente. No hay que mancharse las mangas; tampoco apoyar los codos sobre la mesa; tampoco escarbarse los dientes con el cuchillo. Ya está hecha la refacción. Ahora hay que quitar los adinnículos. «Lo primero que se quita—dice Vives—es el salero, después el pan, luego los platos, las fuentes, las servilletas, y, finalmente, los manteles.» Cada cual tiene que limpiar su cuchillo y envainarlo. Se han levantado los comensales a lavarse las manos. En tanto, la criada se lleva la mesa y barre el suelo con la escoba. Por último—dice el maestro—«demo las gracias a Dios e id a jugar, a hablar, a pasear donde os pareciere, hasta la noche.»

IV

Juan Luis Vives, en sus Diálogos, es un fiel observador de lo cotidiano. Amigo del detalle, de aprisionar las pequeñas, vulgares, eternas cosas de la vida. En el último diálogo—«Los preceptos de la educación»—sintetiza Vives su credo educativo. Quiere para todos la limpieza, la sobriedad, la pulcritud, el comedimiento, el atuendo y cuidado del campo. El orden en todo. Pero Vives desea, anhela, ansía más otra cosa: el cultivo de la inteligencia y la conciencia. «No sentir afición por los estudios, ni respetar al maestro, es señal de estar perdido del todo el muchacho.» «Del vulgo se diferencia lo que no lo es, no por los vestidos ni por las riquezas, sino por el buen modo de vivir y el entero y cabal juicio de las cosas.» «Sólo seréis nobles—añade Vives—si adornáis vuestro entendimiento con las artes.» El saber y la educación «tienen la virtud de convertir al bruto, en hombre; hacer bueno, al malo y perdido; hacer al hombre, ángel.» «Nada hay tan feo y abominable como la mentira; la destemplanza nos hace brutos; la mentira, demonios, y la verdad, casi dioses.»

Este era Juan Luis Vives: meritisimo humanista español. Es el modelo, el arquetipo. Desea la perfección sensible; pero, con más ardimiento, desea la perfección racional. No era uno de esos doctores «serios, tristes, estirados, llenos de penetraciones y ambigüedades» de que se burlaba tan sangrientamente don Francisco de Quevedo y su discípulo don Diego de Torres Villarroel. Es el hombre sabio, ecuaníme, locuz con la juventud, de amplio criterio y corazón de oro, que va desentrañando el alma de los libros profundos y de la vida insondable. Trabajó mucho y vivió con miseria. La vida fué con él, como con Cervantes, dura y despiadada. Pero Vives jamás perdió su compostura y su dignidad. Mirémos en el espejo de su vivir y aspiremos la fragancia de sus enseñanzas.

FRANCISCO VALDES.

Don Benito, enero de 1923.

Advertisement for Santa Marta Dos Disparos featuring a Cietrac tractor. Text includes: 'El mejor tractor', 'El único verdad', 'Sin compromiso para los agricultores, pueden hacer las pruebas que deseen para convencerse de sus buenos resultados.', 'Representante: E. F. G.—Comisionista MORENO NIETO, 10.—BADAJOZ'. The image shows a vintage tractor with 'Cietrac' branding.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 8, 22'30 h.

El estado de Villanueva

El presidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas, confirmó a los periodistas que esta tarde había visitado al comisario de España en Marruecos, señor Villanueva.

El Consejo de ministros

Agregó el marqués de Alhucemas que aún no estaba decidido si se celebraría el Consejo de ministros mañana o pasado, pues sus compañeros de Gabinete están muy atareados y esta reunión ministerial depende de lo que ellos tengan que hacer.

La Reina mejor

Su majestad la reina Victoria está bastante mejorada de su dolencia, habiendo recibido hoy en audiencia a varias personalidades que fueron a visitarla.

Audiencia regia

El Rey recibió varias visitas, entre ellas la del preceptor de la real capilla don José Vales Failde, propuesto para ocupar la sede vacante de Sion.

El Congreso de Ultramar

El ministro del Trabajo, señor Chapaprieta, manifestó a los periodistas que había presidido la primera reunión que celebró el Comité organizador del Congreso español de Ultramar.

Los cheques cruzados

El ministro de Hacienda ha publicado una Real orden dictando reglas para la aplicación de lo prevenido en el decreto de 9 de enero, sobre las condiciones a que ha de ajustarse el timbre en los cheques cruzados.

El Consejo de mañana

Mañana se celebrará Consejo de

ministros en la Presidencia, aunque Alba deseaba que esta reunión ministerial tuviese lugar el próximo sábado. El Consejo examinará detenidamente la cuestión de Marruecos, en relación con el viaje a Madrid del comisario interino señor López Ferrer.

La Mancomunidad

Barcelona.—El presidente de la Mancomunidad manifestó, que en la reunión últimamente celebrada por el Consejo se acordó dirigir una comunicación al ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, haciendo consideraciones sobre la ley notarial acerca de los derechos de Cataluña.

Un robo

Barcelona.—Días pasados se efectuó un robo en el garage de Capitanía general.

La Olimpiada de París

Barcelona.—Se sabe que el Comité de la Olimpiada, que ha de celebrarse en París próximamente, ha elegido al señor Puig y Cadafalch para representar a la Arquitectura.

Reunión suspendida

Se ha suspendido la anunciada re-

unión que los elementos militares iban a celebrar en el palacio de Capitanía. Se sabe que el general Primo de Rivera conferenció con varios jefes y oficiales del Ejército.

Turistas americanos

Cádiz.—El sábado próximo llegará a este puerto procedente de Funchal y Nueva York, el trasatlántico norteamericano Seithya, de 20.000 toneladas, que conduce numerosos turistas norteamericanos.

El día 12 llegará también el paquebot americano Empress Of Scotland, que lleva 750 turistas, los cuales visitarán varias poblaciones de Andalucía y los puertos de Argel y costa del Mediterráneo.

Los reyes a Bélgica

Bruselas.—El rey Alberto de Bélgica recibió al embajador de España en Bruselas, marqués de Villalobar, para ultimar los detalles del viaje que en breve efectuarán los monarcas españoles.

Uno de los festejos consistirá en una carrera de caballos en la que tomarán parte las cuadrillas del rey de España.

La cuestión del Ruhr

Düsseldorf.—Los funcionarios alemanes de Correos, Telégrafos y Teléfonos preparan una nueva huelga general que será secundada por los ferroviarios.

El Gobierno alemán ha comunicado a los huelguistas que éstos recibirán íntegros sus sueldos durante el tiempo que dure la huelga.

Revolución en Albania

París.—Ha estallado la revolución en Albania.

Diez mil revolucionarios perfectamente armados se dirigen sobre la población de Tirania.

La cuestión de Oriente

Constantinopla.—Los representantes de las naciones aliadas han comunicado al representante kemalista, por medio de una nota, que el Gobierno de Angora será responsable de los actos de hostilidad contra las tropas aliadas.

Los nacionalistas

Berlín.—Se dice que los nacionalistas alemanes intentan un golpe de mano.

El carbón

Berlín.—En la estación de Winda hay numerosos vagones cargados de carbón, que saldrán en breve con destino a Francia.

Publicaciones

«La mujer en su casa»

Hemos recibido el número del actual mes de esta revista del hogar. Siempre nos ha parecido utilísima y apropiada para la mujer, pero en el número que tenemos a la vista encontramos una elección de trabajos tan atinada y tal novedad en los asuntos que trata, que le hace, si cabe, más interesante que los anteriores.

Entre las labores que ofrece dibujadas y comenzadas se hallan pantallas, almohadones, bolsillos y otras diversiones en número de 14.

Además, trae una Sección de Carnaval en la que indica y explica numerosos modelos de disfraces y su detallada confección.

Completa este sugestivo número las habituales secciones de economía doméstica, modas, confección de ropa blanca, etc.

Las suscripciones pueden hacerse en la casa editorial Bailly-Bailliere, Núñez de Balboa, 21, apartado 56, o en su despacho, plaza del Príncipe Alfonso, 11, Madrid. El número suelto cuesta una peseta.

«Novísimo Tratado de Jabonería»

Jesús Luis Conesa ha escrito un Novísimo Tratado de Jabonería, teórico práctico. En él explica: En qué consiste el negocio. Utiles necesarios para la completa instalación de una fábrica.

Modo de preparar las lejías de sosa cáustica, carbonato de sosa y común. Fórmulas y materiales necesarios para la fabricación de los jabones extra: blanco finísimo liso, amarillo pálido, blanco elaborado con turbios de aceite de oliva.

Para el tocador: Rosa perfumado y blanco de almendras amargas, y, por último, la manera de convertir los jabones extras en segundas calidades.

De venta en todas las librerías y en la casa editorial Bailly-Bailliere, Núñez de Balboa, 21, apartado 56, Madrid, al precio de 2'50 pesetas en rústica y 3 encuadernado. En provincias, cincuenta céntimos más para franqueo y certificado.

Matadero

En el día de ayer, y para los señores que se citan, se sacrificó lo siguiente:

Ramón Gutiérrez, una vaca, que dió un peso de 163 kilogramos; Robustiano Regidor, un buey, 281; Francisco Alfonso, un buey, 287; Mariano Anselmo, una vaca, 211; Pedro Anselmo, un añojo, 253; Juan Alfonso, un toro y un eral, 385; Vicente Alfonso, dos borregos, 21; varios señores, 52 cerdos, 4.561, que hacen un total de 6.159 kilogramos de peso.

DE «RE POSTAL»

Respuesta a los cargos de «Un Bachiller civil»

Leído el horroroso capítulo de cargos que con motivo del correo de Llerena a Campillo de Llerena y pueblos intermedios, se viene haciendo en la Prensa regional, insistiendo y apretando más y más hasta el punto de enbolar bastón, literariamente hablando, véome en la precisión de contestar, sin perder la calma y placidamente, al señor Bachiller civil, con las palabras del sabio griego Pega, pero escucha.

Y para esto, hagamos un poco de historia y concretemos la cuestión. ¿Que la correspondencia de estos pueblos se corre en caballerías debiendo correrse en auto? Ciertísimo. ¿Que sufran grandes perjuicios todos estos pueblos, y sobre todo Campillo de Llerena? Evidente; pero enténdase que sólo Campillo, porque Valencia de las Torres (de donde sale la queja del señor Bachiller civil), recibe su correspondencia al día, así como Higuera de Llerena, aunque con dos horas de retraso, pero Campillo no, por dormir su correspondencia en Valencia y no recibirla hasta el día siguiente.

Respecto a Llerena y Retamal, no es de culpa del contratista el que su peatón tenga las horas combinadas con su comodidad y no con la del público. ¿Que debería ser en automóvil dicho recorrido y no lo es?

¿Y por qué no lo es? Eche usted, señor Bachiller, una mirada retrospectiva y convendrá conmigo en que no es por la avaricia del contratista esta anomalía, sino por otra causa que está en la conciencia de todos y de la que se hace abstracción en sus escritos. Fundóse hace años una Sociedad Anónima de automóviles en estos pueblos, que anduvo poco tiempo y perdió capital, acciones y todo. Vino posteriormente otra, animada de los mejores deseos, y se estrelló; y, por último, ha venido otra opulenta y renombrada Sociedad de autos, que después de comprometerse, no quiere y tiembla el lanzarse a la empresa. ¿Y no sabe usted por qué? Por la carretera; por esta carretera malhadada de Llerena a Campillo, que casi en su totalidad, pero sobre todo en los trozos de Valencia a Campillo, es más voraz que un político que lleve luengos años de cesantía. Esa carretera devoró los intereses de La Comunicación, (q. e. p. d.); los de la segunda Sociedad y los de todos los tenedores particulares de autos, hasta el punto de que los tenedores actuales de automóviles de Campillo prefieren Villafraanca o Castuera en sus viajes, con tal de no pasar por ese barranco del Lobo.

¡La carretera! ¡Ese el enemigo causante de que las frescas auras de civilización y el olor a gasolina no lleguen a estos rincones, y las energías que gastamos en chillar y censurar contratistas (que por otra parte son los más entusiastas de los autos y los iniciadores de la idea) deberían aunarse para pedir a voz en grito que se reparara en forma y no con emplastos y parches, a lo que tienen derecho estos pobres, sufridos y laboriosos pueblos. Es una vergüenza el tener que decir en letras de molde que por esta carretera no pueden transitar ni aun los carros y que estamos incomunicados en pleno siglo XX!

La queja de sus sueltos sería incontestable e irrefutable, si habiendo carretera la empresa no hiciera el recorrido en auto. ¡Pero si no la hay! Y esto lo saben los altos Poderes, sin que le pongan remedio.

Por lo demás, un poco de calma más y aparecerá claro como la luz meridiana que no hay tal lucro ni negocio en esta empresa, y que no deja de hacer esfuerzos inconcebibles por evitar el mal y que cuanto antes ande el auto. —Un injustamente acusado.

FRUMENTARIAS

En el día de ayer entraron en la capital las siguientes especies: Harina, 600 kilogramos; vinos comunes, 590 arrobas.

Fábrica de Embutidos

CASA GARCIA MATA Matanza, hoy, 9

SE ARREGLAN pieles. De Gabriel, 8, bajo (frente a las Descalzas).

DE SOCIEDAD HACIENDA

Viajeros

Han regresado a Almodralejo don Francisco Montero de Espinosa y el señor marqués de la Colonia, propietarios. —Saló para Madrid don Julián Moráiz, del comercio. —De Villanueva de la Serena ha llegado don Leopoldo Olea, propietario. —De Valverde de Leganés, don Anselmo Ortiz, propietario. —De Burguillos del Cerro, don Antonio Correa, propietario. —Llegó de Madrid don Mario Baselga, propietario. —De Puebla de Obando vino don Miguel Sanz, propietario. —De Castuera, don Antonio de los Reyes, propietario. —Han regresado los propietarios don Domingo y don Pedro Delgado.

Enferma

Se encuentra ligeramente enferma la señorita Filomena Rodríguez Mesía.

Libramientos

Para hoy se pondrán al pago los siguientes: Don Antonio Sierra, 47.502'38 pesetas; don Fernando Gil, 17.552'93; don Antonio Gil, 17.935'28; don Lucas Sánchez, 165'17; don Antonio Sierra, 310'34; don Juan Rodríguez, 70'85; don Enrique Fernández, 46'76; don Ramón Durán, 164'18; don José García, 3.382'87; señores Hijos de E. Serrano, 81'09; don Ginés Navarro, 12.631'82; don Miguel García, 51'74; don Francisco González, 21'39; señor jefe de Telégrafos, 1.490'54; señor jefe de Seguridad, 32'95; don Antonio Covarsí, 82'33; señor Gobernador civil, 96'80; don Miguel García, 3.779'78.

SE VENDE en Mérida la casa número 36 de la calle de Santa Eulalia. Para tratar, con su dueño, que habita en la misma.

OFERTAS QUE SE HACEN

Alconchel.—Don Modesto Nogales Vera, tiene a la venta 400 arrobas de lana blanca, merina, fina, y 100 arrobas de lana negra.

—Don Demetrio Marín tiene a la venta 250 arrobas de lana blanca, merina, fina.

—Don Antonio Pérez Martínez vende 1.000 fanegas de avena.

Almodralejo.—Se vende 100 lechones de cinco meses, de muy buena clase. Para tratar, con don Cipriano Gutiérrez.

—Don Lorenzo Chacón vende varios millares de átomos negros. Para tratar, con dicho señor.

Badajoz.—Don Pedro Velasco vende vacas suizas paridas y próximas a parir.

—Don Ramón Montero de Espinosa tiene a la venta 300 lechones de seis meses, adecuados para cría con retales de bellotas.

—Don Ricardo Carapet vende 700 arrobas de vino de superior calidad. También vende vacas lecheras, holandesas, y 200 fanegas de trigo rubio y 1.000 de corcho.

—Don Manuel Soto Rodríguez tiene a la venta 750 fanegas de avena, de superior calidad, a 7'50 pesetas fanega de 28 kilogramos de peso.

—Don Rafael Trujillo Campos tiene a la venta un carro de lujos, en buen uso, y un coche manola en las mismas condiciones. Para tratar, con dicho señor, en la calle Romero de Castilla, 26, bajo.

Burguillos.—Don Arturo Hermosa vende cabras, primales y semientales de raza granadina, paridas y preñadas; cabras y primales de 1ª y 2ª sangre granadina, también paridas y preñadas; barbados de vides americanas Rupestris, Lot o Fenómeno, limoneros y naranjos injertos sobre pie sgrto.

La Garrovilla.—Don José Parejo vende tres vacas recién paridas, dos al pa-

rir y dos novillas, todas holandesas. Para tratar, con dicho s flor.

La Roca.—Don Modesto Avila vende 100 fanegas de cebada.

—Don Eugenio García vende 600 fanegas de trigo duro.

—Don Isidoro Román vende 50 fanegas de trigo duro.

—Don Juan Castaño vende 100 fanegas de avena.

—Don Cipriano Villares Bonilla vende 600 fanegas de trigo rubio.

—Don Juan Romero tiene a la venta 400 corchos de columnas. Para tratar, con dicho señor, en la dehesa de «Palacios», de este término.

Montijo.—Don Francisco Ramos tiene a la venta dos novillos añejos de raza holandesa.

Para tratar, con dicho señor.

Monterrubio de la Serena.—Don Benito Antonio Jaárez tiene a la venta 1.500 arrobas de aceite.

Oliva de Jerez. Don José G. Pechelín tiene a la venta 18 cerdos de ocho a nueve arrobas.

Villar del Rey.—Don Eduardo Salinas Pato tiene a la venta 5.000 quintales de corcho. Para tratar, con dicho señor.

«La Esperanza»

AGENCIA FUNERARIA

Gran rebaja de precios

VIUDA DE S. CORREA

Felipe Checa, 56 Teléfono 203

JABON ZOTAL

MEDICINAL Y DE TOCADOR

Cura las enfermedades de la piel

TEATRO LOPEZ DE AYALA

Cuatro grandes bailes de máscaras en los días 11, 12, 13 y 18 del actual.

OSRAM NITRA Produce luz blanca como el sol.

CORREO DE LA MAÑANA

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Bravo Murillo, números 3, 5 y 7.—Badajoz

Table with subscription rates and advertisement prices. Columns include 'Suscripciones', 'Esquelas', and 'Encajes de prospectos'.

LOS PAGOS SON ADELANTADOS

«SANTA ANA» FERRETERIA, DROGAS Y CRISTAL. Preparación completa para las próximas oposiciones al Magisterio.

Ford EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL. Lo Mejor por este Dinero. Ningún otro coche de este tipo se vende tan barato...

El temporal causa grandes daños

(POR TELÉFONO)

9, 1'30 h.

En Sevilla

En las primeras horas de la noche se desencadenó sobre la población un fuerte vendaval, que desgajó las ramas de muchos árboles.

Las farolas de los paseos públicos fueron arrancadas por la violencia del viento.

En Bilbao

El temporal ha causado grandes desperfectos en los cables de las redes de comunicación y alumbrado eléctrico.

En Lezama se incendió un pinar propiedad de la Diputación, a consecuencia de una chispa eléctrica.

Una tromba de agua.—Graves pérdidas

Vigo.—Reina un furioso temporal, y los barcos anclados en el puerto se han visto obligados a forzar las amarras.

Desde las primeras horas de la noche empezó a llover torrencialmente, y a las cuatro de la mañana caía sobre la población una verdadera tromba de agua.

En la calle de Pobladores se hundió una casa, inundándose, acto seguido.

El inmueble estaba habitado por Manuel Morales, su esposa, cinco hijos y la criada, que se vieron obligados a salir a la calle en paños menores.

Rápidamente se presentaron los bomberos, que procedieron a efectuar el desagüe de la vivienda, poniendo a salvo a la familia damnificada.

Muchos pisos se derrumbaron por efecto de la torrencial lluvia.

En la calle de la Victoria se inundó una casa, en la cual los bomberos salvaron a un niño que, arrastrado por las aguas, estuvo en inminente peligro de perecer.

En los barrios del Ropero y Corleiro, habitados por pescadores, las aguas hicieron también grandes destrozos.

En el barrio del Real se anegó una taberna, quedando destrozados todos los enseres.

Afortunadamente hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Embarcaciones perdidas

Vigo.—Entraron en el puerto de arribada forzosa, varios vapores pesqueros de distintas matriculas.

Afortunadamente no naufragó ninguno de los barcos que capearon durante mucho tiempo el furioso temporal.

Muchas embarcaciones pesqueras de poco calado fueron detrozadas por las olas contra los paredones del muelle.

En la isla de Torrala, donde está refugiado Martínez Anido, la galerna causó destrozos de consideración, habiendo venido numerosos habitantes a la capital en demanda de socorros.

En Cádiz

Reina un temporal furiosísimo que no tiene precedentes.

Las olas rebasaron las murallas, llegando muy cerca de la Catedral.

La Comandancia de Marina ha prohibido la navegación de las embarcaciones descubiertas.

El pailebot *Nava*, que estaba cargado de sal, resultó con averías de consideración.

Banco de España

Hemos recibido el informe-resumen de las operaciones realizadas en el año de 1922 por la Sucursal de nuestro primer establecimiento de crédito en Badajoz, cuyo envío agradecemos a su director, nuestro particular amigo señor Cerezo y Ayuso.

Por la íntima relación que tienen estas operaciones con el movimiento económico y financiero de nuestra provincia, no queremos dejar de consignar nuestro breve comentario.

Sin entrar en el análisis minucioso de las copiosas cifras estampadas en el citado resumen, observamos que en las negociaciones de efectos sobre pueblos ha habido un aumento de consideración, dato que juzgamos importante por tratarse del papel que refleja más fielmente el desarrollo de los negocios industriales y mercantiles.

Y hay que tener en cuenta que el aumento de estas operaciones, como el de otras muchas que con más o menos intensidad afectan a la producción, y, por consiguiente, a la riqueza de nuestra provincia, sería mayor y más eficaz si, como señala oportunamente el señor Cerezo, el régimen de transportes, una de las más poderosas palancas del incremento mercantil de los pueblos, no fuera de tal deficiencia en nuestro país, que casi anula el esfuerzo de nuestros productores.

No obstante éste y otros obstáculos que ya constituyen un mal endémico, opuestos sistemáticamente al progreso de nuestra riqueza, la utilidad obtenida por esta Sucursal del Banco de España durante el año 1922 se aproxima a los 800 millones de pesetas.

Y consignamos este dato, como resumen de nuestras observaciones, para dar idea de las operaciones realizadas, demostrativo de la importancia industrial y comercial de nuestra provincia, que en este concepto se halla muy por encima de otras de mayor categoría que la de Badajoz, como Málaga, por ejemplo, cuya Sucursal del Banco de España ha obtenido una utilidad infinitamente menor.

Felicitemos al digno director de ésta, don José Cerezo, y al competente personal de la misma, por su plausible labor.

J. DE C.

COMISION MIXTA

Ayer a las doce de la mañana, bajo la presidencia de don Alfredo López Garrido y con asistencia de los vocales señores Durán, García Crespo, González y Calvet, se reunió la Comisión Mixta de Reclutamiento, adoptando los siguientes acuerdos:

Dada cuenta de instancia de Antonio Gil Figuero, número 13 de 1922, de Mérida, solicitando ser tallado, reconocido y oído ante la Comisión Mixta de Madrid, donde reside, por hallarse declarado prófugo, la Comisión acordó acceder a lo solicitado, en armonía con el artículo 256 de la ley.

Dada cuenta del telegrama dirigido por el presidente de la Comisión Mixta de Sevilla interesando se delegue en ella en armonía con el artículo 356 de la ley, en los efectos de oír, reconocer y tallar al mozo Francisco González Marín, la Comisión acordó acceder a lo solicitado.

Dada cuenta de comunicación del señor vicario general del Obispado de Badajoz contestando a otra que se le ha dirigido por acuerdo de esta Comisión respecto a la negativa del señor cura párroco de Villagarcía a comparecer en el Ayuntamiento a los efectos de las operaciones del alistamiento, en cuya comunicación se invocaron preceptos legales que son de fecha anterior a la vigente ley de Reclutamiento, la Comisión no obstante disponerse en el artículo 333 de la misma ley y en el 504 del reglamento para su aplicación que quedan derogadas todas las leyes y disposiciones posteriores, acordó la Comisión remitir los antecedentes al ministro de la Gobernación para que resuelva lo procedente.

Dada cuenta de comunicación del alcalde de San Pedro de Mérida, en consulta respecto al alistamiento de Joaquín Valhondo, en Guareña, alistado en aquel pueblo por haber oficiado el Alcalde de este último pueblo que el interesado había solicitado su ingreso en el mismo, por residir, según afirma, en dicho pueblo de modo estable y no transitorio, y respecto al alistamiento de Juan Francisco Sánchez Cano, también alistado en San Pedro de Mérida, natural de Trujillos, cuyo alistamiento lo ha incluido en el suyo, por residir en dicho pueblo dedicado al trabajo fijo y no accidental, la Comisión acordó que dichos mozos deben ser alistados en los pueblos donde residan sus padres y si no hubiese conformidad entre los Ayuntamientos interesados, se proceda a incoar el oportuno expediente de competencia que la ley previene.

Dada cuenta de Real orden del Ministerio de la Gobernación, desestimando recurso de Joaquín Gallardo Fernández, número 3 del cupo de La Coronada, del reemplazo de 1922, contra fallo de la Comisión declarándole soldado y confirmando en su consecuencia el fallo apelado, la Comisión acordó quedar enterada y confirmar en su consecuencia el fallo apelado.

Declarar excluido totalmente del servicio en filas a Aniceto Martín León, del cupo de Almendral y del reemplazo de 1922, por haber resultado inútil total en reconocimiento practicado ante esta Comisión, en virtud de expediente instruido en el reglamento de Gravelinas, en virtud de orden del Capitán general de la región.

Lo imprescindible, el "Atlas,"

puesto que siendo un pegamento de precio económico puede adquirirse cualquiera que tenga toda clase de v-jilla rota, pega las suelas de las botas, las correas, cristales y toda clase de figuras por rotas que estén. En resumen, lo pega todo.

Se vende en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Hay a la venta

cincuenta cerdos de buena clase, con cinco arrobas de peso, estando ana en cebo. Para tratar, con su dueño, don Sebastián Prieto Rodríguez, en Aculchal.

Las aspiraciones de los carteros

De los carteros de Huesca recibimos una muy atenta carta, en la que, muy expresivamente, se nos hace constar su agradecimiento por nuestra cooperación en favor de las aspiraciones de esta clase, hecha patente en un artículo recientemente publicado.

En esta carta se nos adjunta una circular dirigida por la Cartería de Huesca a las demás Carterías españolas, y en la que se hacen constar las aspiraciones de este digno Cuerpo, que pueden resumirse en dos palabras: *escalafón y quinientos*.

Mucho, y muy de veras, deseamos que tan justas aspiraciones se vean satisfechas, y para lo que no dudamos en sumar nuestro voto.

P. Gómez Muñoz
DENTISTA
ECHEGARAY, 7, PRAL.—BADAJOZ

José Jiménez García
AGENCIA DE TRANSPORTES AL FERROCARRIL
Arias Montano, 9, pral. Teléfono 420

CONSEJO DE FOMENTO

Más mudatos por no roturar los terrenos

En virtud de los acuerdos adoptados por el Consejo provincial de Fomento, han sido mudatos por no roturar las fincas de su propiedad, infestadas del germen de la langosta, los señores que a continuación se expresan:

Señora condesa de Valde Olmo, de Casas de Don Pedro, 150 pesetas.

Señor marqués de Tenorio, de Orellana la Sierra, 500 pesetas.

Señor Castro Enriquez, de Guareña, 100 pesetas.

Don Ricardo Quintana, administrador del señor marqués de Villamejor, de Alanje, 500 pesetas.

Por el señor comisario regio presidente del Consejo provincial de Fomento, don Ricardo Carapeto Zambrano, se están dirigiendo oficios a las Juntas locales de Plagas del campo pidiendo amplios informes respecto a si han o no realizado los propietarios que poseen fincas infestadas del germen de la langosta, los trabajos completos de saneamiento en la campaña de invierno, con el fin de resolver si procede ratificar, rebajar o perdonar las multas que fueron impuestas el mes anterior, cuyos propietarios han entablado recurso de súplica con arreglo a la vigente legislación.

Gobierno civil

Alcaldes de Real orden

El gobernador civil, señor López Ruiz, nos manifestó anoche que por Real orden había sido nombrado alcalde de Villanueva de la Serena don Jacinto Casillas Casillas.

También nos comunicó el señor López Ruiz que asimismo había sido nombrado alcalde de Puebla de Alcocer un correligionario del señor Gómez Bravo, y cuyo nombre ignoraba por haberle comunicado la noticia telefónicamente desde el Ministerio de la Gobernación.

Bodegas de la plaza de San José, número 13

Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542.

HUDSON & ESSEX

Representante: **Santiago S. de Zaldívar** DON BENITO

Agente de ventas: **Justo García Ortiz** BADAJOZ

Representante: **Germán Puebla** BADAJOZ

CORREO DE LA MAÑANA

Asociación de Normalistas

Ayer tarde celebró junta general extraordinaria la Asociación de Normalistas y Maestros sin servicios al Estado, en el salón de actos del Ateneo.

En la orden del día figuraban los siguientes asuntos:

Rendición del estado de cuentas.

Dar cuenta, por el presidente, de los trabajos realizados por la Directiva.

Propuesta de modificaciones al reglamento.

Elección de cargos vacantes.

Proposiciones urgentes.

Se lee y aprueba el acta de la última junta general celebrada, quedando por rendir las cuentas, por falta de asistencia de la señorita tesorera.

Por el presidente se da cuenta de las gestiones realizadas por la Directiva, doliéndose de que por la presidenta honoraria se haya retirado el permiso de que hasta ahora venía disfrutando de la Asociación para celebrar sus reuniones y conferencias en una de las aulas de la Normal de Maestras, cediendo, en cambio, otra que debido a sus reducidas dimensiones, no podrá hacerse uso de ella más que en contadas ocasiones.

Manifiesta que cuenta con buen número de valiosos ofrecimientos para poder dar comienzo a una serie de conferencias, al igual que se hizo en el curso anterior y que este año se habrán de celebrar en el Ateneo, en lugar de ser en la Normal, por las causas antedichas.

Se propone la modificación de un artículo del reglamento, que es aceptada.

Procede a la elección de los cargos vacantes, que son cinco; tres que corresponde cubrir al elemento masculino y dos al femenino.

Por unanimidad y a propuesta del señor Matos, son elegidas vocales las señoritas Isabel Carrasco Herrero y Julia Komero Capilla. Es reelegida para el cargo que desempeña, la señorita tesorera.

En la elección de los vocales no hay unanimidad de criterios. En vista de estas discrepancias procede a votación nominal, resultando elegidos los normalistas Santiago Vázquez, Francisco Fernández Florido y José María Carvajal.

Fue elegida una comisión revisora de cuentas, integrada por las señoritas Amalia Méndez y Natividad Salaregui y los señores don Antonio Arias y don José Lanot.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Información militar

Institución de un premio

Por el Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, se ha instituido un premio de 250 pesetas que se adjudicará al soldado, perteneciente a un Cuerpo de la guarnición de esta región militar, que más se haya distinguido dando relevantes pruebas de amor a la disciplina.

Los jefes de los cuerpos y dependencias que tengan individuos que reúnan las indicadas condiciones, lo pondrán en conocimiento de la Capitanía general.

Servicio para hoy

Parada, Castilla.
Jefe de día, señor teniente coronel de Villarrobledo, don Juan Ruiz.
Imaginario, otro de Castilla, don Rafael Martín.
Hospital y provisiones, décimo capitán del mismo.

Dr. P. Piquero

OCULISTA

MEDICO MILITAR

Rambla, número 26.—MERIDA

¡Desayuno ideal!

EL

Chocolate Ducal

De venta en todos los buenos establecimientos.
Para pedidos, a Teodosio Fernández, Valencia del Ventoso.

Grandes Almacenes de Maderas y Serrerías Mecánicas

DE

MANUEL VIEIRA DA CRUZ

CASA FUNDADA EN 1888

Maderas preparadas a medida para toda clase de envases; palos redondos y vigas para construcción; en clase de monte y riadas; tablas de diferentes dimensiones para obra de carpintería, y rollos y costeros para entibación de minas. Esta casa, por disponer de material ferroviario de su propiedad, sirve con la mayor rapidez todos sus pedidos.

Para más detalles y precios, diríjase directamente al domicilio en PRAIA DO RIBATEJO (PORTUGAL)

OTTO REINHARDT

Apartado, 98 — Sevilla — Adriano, 28

Maquinaria y material eléctrico

Especialidad en instalaciones completas de Centrales eléctricas, redes de pueblos y líneas de alta tensión.—Reparaciones.—Motores a gas marca KOERTING.—Grandes almacenes.—Pidanse presupuestos.

NOTICIAS

Tormenta.—Ayer, y próximamente a las cuatro y cuarto de la madrugada, descargó sobre esta capital una gran tormenta acompañada de fuerte viento y enorme granizada.

La lluvia, que era torrencial, anegó los barrios bajos de la capital. El granizo, de grandes dimensiones, rompió numerosas monteras de cristales de varios edificios.

En los jardines públicos el impetuoso huracán derribó algunos árboles. En la calle Afogados se derrumbó gran parte de una casa, no ocurriendo afortunadamente desgracias personales por encontrarse ausentes de la capital sus moradores.

La lluvia que cada vez caía con más furia, inundó una casa situada en el lugar conocido por «Pajaritos». Sus habitantes que en aquel momento se hallaban descansando, salieron a la calle poseídos del pánico consiguiente.

Afortunadamente y a pesar de la intensidad con que el temporal descargó sobre la ciudad, no se registraron desgracias personales.

A las seis de la mañana amainó el huracán y cesó el aguacero.

Francés.—Se dan lecciones, método rápido y práctico. Se empieza a hablar desde la primera lección. Precios módicos. Bravo Murillo, 11, segundo, derecha.

De Carnaval.—Confettis, serpentina y caretas, a precios de fábrica. Se envían encargos a provincias. Julio Villar, Salmerón, 32.

Se venden potros y potras de uno a cuatro años. Informes en esta Administración.

Gran despacho de carbón de encina a los precios siguientes: 11 1/2 kilos, 1'75 pesetas; 5 1/2, 0'85; 2, 0'35, y 1, 0'20. Calle Muñoz Torrero, 64. Teléfono 72. Se sirve a domicilio.

Se venden puertas, ventanas y puertas falsas en buen uso. Razón, San Gabriel, 3.

Antonio Ortiz (zapatero), Corredores, 11. Medias suelas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

Curación radical de eczemas y herpes. Poma: CEREO Farmacias y droguerías.

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Casilda Holgado García, de cincuenta y siete años, linfoscroma. Meléndez Valdés, 36.

Jacinto Serrano Alcón, de setenta años, enteritis. Hospital civil.

José Naranjo Mure, de cincuenta y seis años, broncopneumonia. San Juan, número 31.

Nacidos.—Manuela Gutiérrez Navarro. Serrano, 67.

Diego Pino Pérez. Estrella, 8.

Matrimonios.—José Gómez Landeró con Rosario Justo y Luengo.

Luis Escobar Muñoz con Dolores Durán Batalla.

Gerónimo Martínez Durán con Juana Zamora Alvarez.

Los rendimientos del Giro postal

El director general de Correos y Telégrafos ha ordenado hacer la estadística del Giro postal, desde que se inauguró este servicio.

En el último año de estadística terminada (1920), se hicieron cinco millones de giros, por 445 millones de pesetas.

El año de la inauguración del Giro solamente se hicieron 202.000 giros, por cerca de 10 millones.

El Tesoro ha obtenido un beneficio de 14 millones con el Giro postal.

Prestan este servicio 807 oficinas, y solamente se consagran a él 1.314 funcionarios; de éstos, 907 encargados, además, del resto de los servicios confiados al Correo, en otras tantas oficinas.

Badajoz.—Imp. «Correo de la Mañana»

LA MAQUINA PREDILECTA



DIRIGIRSE AL AGENTE REGIONAL

Almacén de armas y efectos de caza

Expendiduría de explosivos. Escopetas finas de la renombrada marca VICTOR-SARASQUETA. Rifles Winchester. Carabinas para guardas. Pistolas automáticas y revólvers. Artículos de viaje y sport. Gramófonos y discos. Automóviles ABADAL BUICK, neumáticos, gasas y accesorios.

Genaro Doncel.-Arias Montano, 8.-Badajoz

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de Villanueva Castellano

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no ceden a la competencia.